# Acta de reunión

**Organizador de la reunión**: Fernando Alonso-Pastor, Secretario de SITNA.

**Localización**: aula Blanca de Navarra – INAP - c/Navarrería, 39 - Pamplona

**Fecha**: 26/09/2017 **Horario original**: 12:00 – 14:00

**Asunto**: Reunión de constitución del Foro SITNA de Entidades Locales

**Convocados/Asistentes**:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Entidad** | **Representante(s)** | **Presente** |
| FNMC | Fermín Cabasés Hita | X |
| Ayto. Andosilla | Miren PascualRaquel Resano | XX |
| Ayto. Arguedas |  |  |
| Ayto. Baztan | Pablo Mendiburu | X |
| Ayto. Estella-Lizarra | Óscar Martinez López | X |
| Ayto. Esteribar | Nekane Irigoyen Iturri | X |
| Ayto. Falces |  |  |
| Ayto. Huarte | Alfredo ArruizEsperanza Subiza EspinalIosu Algorriz Pérez | XXX |
| Ayto. Lesaka |  |  |
| Ayto. Noáin | Alberto Ilundain AvellanedaMarian Cuesta | XX |
| Ayto. Sunbilla | Amets Inda Gorriarán | X |
| Ayto. Tudela | Miguel ChiviteJavier Ondategui | XX |
| Ayto. Yerri | Alex Elso Fábregas | X |
| Ayto. Zizur Mayor |  |  |
| Mancom. Mairaga |  |  |
| Mancom. Montejurra |  |  |
| Mancom. Valdizarbe | Sergio Pérez Suescun | X |
| Cederna Garalur | Lorea Jamar Barbajero | X |
| TEDER-Montejurra |  |  |
| Consorcio de la Zona Media |  | Excusa |
| EDER |  |  |
| Animsa | Txema AguinagaAna Goyena | XX |
| Caja Rural de Navarra | Laura Gutiérrez Sesma | X |
| Niebla informática | Beatriz CarcellerEva González | XX |
| Tracasa | Pili MunarrizPablo Echamendi | XX |
| Navstat | Juantxo Martínez | X |
| Secretario (SITNA) | Fernando Alonso-Pastor | X |

El Secretario da la bienvenida a los asistentes y excusa a Pablo Azcona (Presidente FNMC) y Mikel Sagües (Presidente Com. Permanente SITNA) por no haber podido asistir por motivos de agenda de última hora. Fermín Cabasés llegará con retraso por los mismos motivos.

La reunión de constitución carece de orden del día, salvo una presentación a cargo del Secretario y posterior debate de los asistentes.

Apoyado por una presentación el Secretario expone la utilidad de la información geográfica y su tratamiento por parte de SITNA y la oportunidad que supone para las entidades locales:

* La información territorial es la base esencial para la toma de decisiones y la formulación y ejecución de políticas públicas, máxime en el ámbito local, más próximo a la prestación de servicios a la ciudadanía.
* Mediante el uso de la información geográfica se pueden responder preguntas tan importantes como dónde invertir, dónde proteger, dónde instalar infraestructuras o dónde prevenir, entre otras. Y las respuestas, obviamente, siempre se expresan con una localización sobre el territorio.
* La Administración Local de Navarra cuenta con notables competencias en temáticas con una importante componente geográfica. La ordenación del territorio, el catastro, las direcciones y el callejero, el padrón, la gestión de suelo público, etc.
* Todas ellas son mucho más eficientes cuando se gestionan de este modo, se comparten de forma normalizada con otras administraciones y se difunden a la ciudadanía a través de Internet, en un ejercicio de eficacia y transparencia.
* La evolución en los últimos años de la tecnología y de los estándares internacionales en los servicios geográficos, hacen hoy posible que mancomunidades y ayuntamientos, aún de pequeño tamaño, puedan acceder a la información que, sobre sus territorios, suministran otras administraciones, asociaciones locales e incluso ciudadanos a través de las redes sociales.
* SITNA, dentro de su hoja de ruta para el período 2016-2019, realizado por primera vez a través de un proceso de participación ciudadana, tiene recogido un especial interés en apoyar iniciativas para la integración de la información geográfica en la gestión local.
* Liderado por la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con la coordinación de SITNA, se crea este Foro dedicado a las Entidades Locales.

A continuación expone la misión, visión, tecnología y método de trabajo de SITNA, recalcando la importancia de la armonización de los datos, la prestación de servicios mediante estándares, muy consolidados a nivel mundial en el ámbito de la información geográfica, garantizar la interoperabilidad entre sistemas y evolucionar la gestión municipal hacia la «vista callejero», dónde la componente geográfica se transforma en el soporte de la actividad municipal y de comunicación entre áreas y con los ciudadanos, todo ello accesible a través de Internet, en todo tipo de dispositivo y reutilizable a través de las redes sociales.

Recalca que no será un camino fácil ni breve, al que concede un plazo razonable de 10 años de evolución, aunque cree que se puede ejecutar en la mitad de tiempo, para lo que realiza una serie de

## Propuestas

### 1. Creación del Grupo de Trabajo de “normativa”

Misión: propuesta a los plenos municipales, GN o Parlamento, según proceda, de normativa o acuerdos sobre el tratamiento de la información geográfica competencia de las entidades locales.

Primer trabajo: elaboración de un anexo a las contrataciones de los mantenimientos para la entrega de información en formatos geográficos reutilizables. A incorporar de forma voluntaria por las EELL a sus pliegos.

### 2. Creación de Grupos Técnicos de Trabajo

Misión: normalización de datos y procesos para su gestión con x,y, (t) y su posterior publicación.

Elección de dos temáticas ¿cuáles: patrimonio municipal, obras, licencias, vados, recursos turísticos, gestión del comunal, …?

### 3. Creación de Infraestructuras de Datos Espaciales municipales

Como elemento demostrativo de qué es y para qué sirve…, SITNA financiará la publicación de ¿dos? “IDENA - mi entidad local” con la tabla de contenidos ad-hoc a la entidad y el «maquillaje» básico del visualizador geográfico Web (escudo y nombre de la entidad, etc.).

### 4. Integrarse e implicarse en la futura evolución de SITNA

Pasar a formar parte de la lista de correo “amigos de SITNA” para ir conectando con las novedades del sistema.

Realización de una encuesta para el diseño de cursos básicos sobre información geográfica.

La valoración si procede transformar al Foro en un grupo específico con influencia en la elaboración de la hoja de ruta anual de desarrollos, siempre con perspectiva de atender los desarrollos que cubran necesidades de usuario común y no de los gestores.

### 5. Acuerdo de sostenibilidad

Será necesario ir articulando la firma de los necesarios acuerdos de colaboración de integración en SITNA de las entidades participantes.

A cargo de quién proceda, pero si es necesario a iniciativa del Secretario, la negociación con Tracasa para la definición de una “tarifa plana” de funcionamiento que garantice la sostenibilidad económica de los proyectos geográficos de las entidades locales.

## Debate y conclusiones

Terminada la presentación, el Secretario indica el lugar de publicación en el Portal del Conocimiento de SITNA y se inicia un interesante debate, cuyas principales conclusiones son las siguientes:

1. Se da el visto bueno a la creación del Grupo de Trabajo de “normativa y buenas prácticas” que elaborará un documento que sirva como anexo voluntario a los pliegos de determinadas contrataciones para que los proveedores entreguen información de interés con componente geográfica (iluminación, señalización, mobiliario, etc.) para que sea reutilizable por otros sistemas. Por su componente legal se reclamará la participación de secretarios municipales.
2. Se plantea la necesidad de crear un Grupo de Trabajo específico para mancomunidades, en el que se integre la de la Comarca de Pamplona, que puede servir de modelo para muchos procesos. Se recalca la necesidad de que los trabajos de los GT municipales y supra-municipales se realicen en paralelo. El Secretario indica que esa tarea de coordinación queda garantizada por la Secretaría y las reuniones periódicas del propio Foro.
3. Se estima oportuno el diseño y realización de una encuesta electrónica para la elección de las dos temáticas sobre las que constituir los dos primeros Grupos de Trabajo Técnicos que propongan la armonización de los modelos de datos y normalización de los procesos de gestión, para que puedan ser realizados los desarrollos informáticos necesarios, que una vez integrados en la gestión municipal, hagan posible el trabajo con componente geográfica.
4. El ayuntamiento de Noáin se ofrece para ser una de las IDEs municipales. Igualmente el ayuntamiento de Huarte se muestra interesado y los representantes del ayuntamiento de Tudela exponen que realizarán las consultas necesarias con sus superiores.
5. Los participantes en la reunión dan su conformidad a formar parte de la lista de correo “amigos de SITNA”
6. Se diseñará y realizará una encuesta para valorar las necesidades formativas sobre información geográfica

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión a las 14:10 horas.

## Acciones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Responsable** | **Acción** | **Fecha límite** |
| Secretaria y FNMC | Diseño y realización de las encuestas. Lista de correo. Envío por la FNMC | fin de octubre |
| Secretaria, ayuntamientos y Tracasa | Reunión de definición de alcance, evaluación de los trabajos y estimación de coste de la publicación de IDEs municipales | sin definir |
| Secretaria  | Convocatoria del GT Mancomunidades | fin de noviembre |
| Secretaria y FNMC | Convocatoria del GT normativa y buenas prácticas | fin de noviembre |

## Aportaciones al borrador del acta

|  |
| --- |
| **Autor/a y resumen de la aportación** |
| Representantes del Ayto. de Tudela solicitan su inclusión entre los asistentes. |
|  |
|  |